

Reg. 098

Santiago, 26 septiembre de 2019 GG 130/2019

Señora María Jesús Sanchez Y. Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud de acceso a la información derivada al Banco Central de Chile con fecha 4 de septiembre de 2019, por Oficio N°E12467 del Fiscal del Consejo para la Transparencia, en el marco del art.13 de la Ley N° 20.285, denominada Ley de Acceso a la Información Pública, mediante la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito tener acceso vía transparencia sobre el porcentaje de chilenos que se encuentran endeudados y sobreendeudados, según nivel socioeconómico, edad, género y comunas en las que viven, si este último dato no se encuentra por favor enviar los demás datos pedidos, todo esto de los últimos 5 años y si no se encuentra favor enviar los de los últimos 3 años. También pido los montos de las deudas según género, edad y nivel socioeconómico y en qué sectores del comercio son los que deben. Muchas gracias"

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la función estadística encomendada al Banco Central de Chile, conforme lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige, corresponde al Consejo establecer la naturaleza, contenido y periodicidad de la información que el Banco debe compilar y publicar acerca de las principales estadísticas macroeconómicas nacionales, lo que se encuentra contemplado en el Acuerdo de Consejo N° 1493-02-090806, publicado en la página Web del Banco www.bcentral.cl.

En relación a su solicitud, cumplo con informarle que el Banco Central de Chile realiza la Encuesta Financiera de Hogares (EFH) desde el año 2007, con el objetivo de recolectar información para comprender mejor la situación financiera de los hogares y aportar al diseño de las políticas públicas del país. Dentro de los antecedentes que se obtienen de esta consulta se encuentran: el porcentaje de hogares chilenos endeudado, según estrato de ingreso, edad, género del jefe de hogar y macro zona separadas en Norte, Centro, Región Metropolitana y Sur. No se entrega desagregación geográfica para proteger el anonimato de los hogares encuestados, ya que algunas comunas tienen muy pocos habitantes.

Los resultados de la última encuesta, correspondiente al año 2017, se encuentran disponibles en la página web del Banco en el siguiente link: https://www.efhweb.cl/ES/EFH/. La sección



3 del Documento de Resultados contiene la información respecto a las Deudas de los Hogares Chilenos (pág.16).

Además, en el mismo sitio, en la sección "Documentación encuestas anteriores" puede encontrar los resultados de versiones previas de la mencionada encuesta.

Por otra parte de forma complementaria, le comentamos que la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SBIF) publica desde el año 2014 un informe anual de endeudamiento de los clientes bancarios en Chile, el que cuenta con detalle regional y caracteriza a los deudores bancarios respecto de su deuda tanto en bancos como en instituciones emisoras de tarjetas no bancarias y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Ex SBIF, el mencionado informe se encuentra disponible en el siguiente link: https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/Publicaciones?indice=15.2&idCategoria=2496

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRO ZURBUCHEN S.

Gerente General

Por orden del señor Presidente

c.c.: Sr. Presidente

Jefe de Unidad de Acceso a la Información